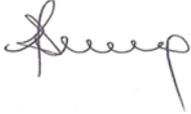


**INCIDENTE DE DESACATO
2021-005**

AL DESPACHO, del señor Juez, hoy quince de febrero de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

A U T O

El señor FRAN HENRY TORRADO identificado con C.C. 91.529.507 actuando en causa propia, instaura Incidente de Desacato contra de J Y H CONSULTORIAS Y PROYECTOS S.A.S. por incumplimiento a fallo de Tutela de 28 de enero de 2021, emanado de este Despacho.

Por consiguiente, dado que se observa que se cumplen los requisitos previstos en el art. 52 del Decreto 2591 de 1991, se procederá al trámite pertinente de esta acción.

Por lo expuesto el Juzgado Segundo Laboral de Pequeñas Causas Laborales:

RESUELVE

PRIMERO- ADMITIR el incidente de Desacato que presenta el señor FRAN HENRY TORRADO identificado con C.C. 91.529.507, contra el Representante legal de J Y H CONSULTORIAS Y PROYECTOS S.A.S., Dra. YENNY LIZETH MARTINEZ MARTINEZ identificada con C.C. 1.098.701.354, por presunto incumplimiento cabal al fallo de Tutela proferido por este Despacho el 28 de enero de 2021.

SEGUNDO: OTORGAR al sujeto mencionado en el numeral anterior, el término improrrogable de cuarenta y ocho (48) horas para que dé cumplimiento cabal a la orden dispuesta, y una vez culminado este tiempo, continúese con el trámite pertinente.

TERCERO: ADVIERTIR al sujeto requerido que el desacato a la orden impartida en esta providencia lo hará acreedor a multa de hasta veinte

**INCIDENTE DE DESACATO
2021-005**

salarios mínimos legales mensuales vigentes y arresto hasta por seis meses, conforme al artículo 52 del decreto 2591 de 1991.

NOTIFIQUESE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

Juez

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA**

El Auto anterior fechado **16 DE FEBRERO DE 2021**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 018 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **17 DE FEBRERO DE 2021** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-bucaramanga/2020n1>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria